



JEFATURA DE POLICÍA DE SORIANO
DEPARTAMENTO DE PRENSA Y RR.PP.

Mercedes, 12 de Setiembre de 2018.

COMUNICADO DE PRENSA

07-09-2018

HURTO DE VEHICULO

En Seccional Segunda se recibió denuncia por hurto de moto marca WINNER Modelo Bis Pro New Generation, Matrícula KND 101, color gris, la que se encontraba estacionada con tranca en la vía pública.- Avalúa en \$10.000 (diez mil pesos uruguayos).-

HURTO DE BICICLETA

En Seccional Primera se recepcionó denuncia por hurto de bicicleta marca GT, Modelo Palomar, color negra y verde, Rodado 26, con puños color gris, la que se encontraba en patio interno de Círculo Policial.- No avalúa.- Se continúan actuaciones.-

08-09-2018

HURTO

En Seccional Tercera se recibió denuncia por hurto desde interior de comercio, de 12 cervezas chicas, 2 botellas de Whisky marca Johnny Walker empezadas, 2 botellas de whisky marca VAT 69 empezadas, 1 Pendrive.- Presumiendo que los NN ingresaron al lugar por una ventana corrediza de aluminio.- Avalúa en la suma de \$5.000 (cinco mil pesos uruguayos).- Se dio intervención a policía Científica.- Se continúan actuaciones.-

HURTO EN FINCA DE DOLORES

Ante llamado 911 personal de Seccional Quinta concurrió a finca de la jurisdicción donde femenina pone en conocimiento el hurto desde el interior del dormitorio de monedero floreado conteniendo documentos varios y la suma de \$20.000 (veinte mil pesos uruguayos).- Se dio intervención a la Justicia.- Se continúan actuaciones.-

SINIESTRO DE TRANSITO

Personal de Seccional Segunda se constituyó en Ruta 14 Km 0,5, donde se produjo un accidente de transito, constatando que moto Kawasaki modelo Magnum se encontraba caída sobre la ruta y a dos metros de distancia su conductor, tratándose de un masculino de 42 años, ubicándose en el lugar camioneta marca TOYOTA modelo HILUX guiada por masculino e 80 años, no presentando el rodado marcas de impacto.- Al lugar concurrió ambulancia de EMS, la cual traslada al motoneta a Sanatorio de CAMS por presentar posible fractura en pierna derecha, como así lo hizo personal de Transito Municipal y Policía Científica, quienes realizan tareas inherentes a su cometido.-

CONDENA POR PROCESO ABREVIADO

Tras procedimiento llevado a cabo por la Unidad especializada en Violencia Doméstica y Género de la ciudad de Mercedes, fue llevado ante la Justicia el masculino L.G.F.O, habiéndose decretado luego de culminada la Instancia Judicial la condena por Proceso Abreviado a la pena de 9 (nueve) meses de prisión a cumplirse bajo el siguiente régimen: 2 (dos) días de prisión efectiva, que se tiene por purgados con la privación de la libertad sufrida hasta este momento y 8 (ocho) meses y 28 (veintiocho) días en régimen de libertad vigilada bajo al supervisión de la OSLA y bajo las siguientes condiciones: A) fijar un lugar de residencia donde pueda ser controlado por la OSLA., B)

ejercicio de su profesión habitual en el lugar de trabajo donde actualmente se desempeña, C) prohibición de comunicarse o relacionarse de cualquier manera con la Víctima en un radio de 600 mts. por todo el periodo de la condena y D) obligación de asistir a tratamiento psicológico o psiquiátrico durante un período de seis meses en forma quincenal a efectos de controlar sus impulsos violentos. Dispónese la aplicación del dispositivo electrónico en virtud de lo establecido en el Art. 11 e la Ley 19.446.-

09-09-2018

HURTO

Personal de Seccional Quinta de Dolores se constituyó en Motel sito en Ruta 21 KM 318, donde responsable denuncia que dos personas se retiraron de una de las habitaciones sin pagar, habiendo forzado el portón de garaje, llevándose además el control remoto de TV, dos botellas de vino y dos copas de vidrio.- Avaluando en la suma de \$ 5000 (cinco mil pesos uruguayos).- Se dio intervención a la Justicia y Policía Científica.-

HURTO DE COMBUSTIBLE

Personal de URPS se constituyó en jurisdicción de Seccional Tercera donde radican denuncia por hurto de 60 lts. De gasoil de tanque de combustible de camión estacionado en la vía pública.-

HURTO DE VEHICULO

En Seccional Octava se recibió denuncia por hurto de moto Marca YASUKI Modelo 125 cc Matrícula KSC 178, desde el interior de galpón sito en chacra de la jurisdicción, constatándose además rotura de reja de hierro en abertura de ventana de 1.20m x 1mt, y en el interior de la finca, todo revuelto, no faltando nada. Avaluando en la suma de \$ 20.000 (veinte mil pesos uruguayos).- Se dio trámite a la Justicia y policía científica.-

HURTO EN COMERCIO

En Seccional Tercera se recibió denuncia por hurto en interior de comercio de 2 cartones de cigarrillos coronados de 20, 2 cartones de tabaco marca Cerrito, 1

caja de hojillas, 1 paquete de yerba Canarias de 1/2 kg y la suma de \$ 12.000 (doce mil pesos uruguayos).- Avalúa el total en la suma de 18mil pesos uruguayos. Habiéndose producido el ingreso por banderola del baño de medidas 0,40x 0,40 metros que se encontraba abierta. Concurriendo al lugar personal de Policía Científica, quien realizo tareas inherentes a su cometido.-

HURTO DE VEHICULO

En Seccional segunda se recibió denuncia por hurto de moto marca YUMBO, Modelo ECO 70 C.C Matricula KMQ 421, la que se encontraba estacionada en la vía pública.- No avalúa.-

10-09-2018

HURTO EN FINCA

En Seccional Tercera se recibió denuncia por hurto desde el interior de finca de 2 botellas de whisky de las que se desconoce marcas, \$ 8.000 (ocho mil pesos uruguayos) en monedas, una garrafa de 13 kg de color gris y un televisor plasma de 42 pulgadas marca Normende. Avalúa las faltantes en \$ 25.000 (veinticinco mil pesos uruguayos).- Al lugar concurrió Policía Científica.- Se continúan actuaciones.-

HURTO DE VEHICULO (RECUPERADO)

En Seccional Once de Cardona se recibió denuncia por hurto de moto Marca MOTOMEL, color roja, Matrícula KCG 531, avaluada en U\$S 1.000 (un mil dólares).- En circunstancias que personal se encontraba en recorrida avistan dos masculinos con el vehículo de mención, dándose intervención a la Justicia siendo citados para Fiscalía, como así se le entregó el vehículo al damnificado.- Se ampliará.-

HURTO DE BICICLETA

En Seccional Quinta de Dolores se recibió denuncia por hurto de bicicleta marca GT., color Blanca y Rojo con asiento color negro, la que se encontraba en la vía pública sin asegurar.- No avalúa.-

HURTO

Personal de Seccional Segunda se constituyó en Barrio Chana, donde se constató un vehículo cargado con 6 durmientes de la vía férrea, identificándose a los dos ocupantes del vehículo, quienes fueron indagados, como así se recibió denuncia de representante de AFE, el cual avalúa en \$ 12.000 (doce mil pesos).- Se dio intervención a la Justicia y Policía Científica.- Se continúan actuaciones.-

LA JEFA DEL DEPARTAMENTO DE PRENSA

COMISARIO SILVINA CORDERO